



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Machala, a las diez horas del día Jueves veintiuno de marzo del dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en las calles Guayas e/. Pichincha y Arizaga Primer piso Oficina 101, sin el requisito de la previa convocatoria, los socios de la Compañía **CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C. LTDA.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socio al amparo. Preside la Junta el Presidente titular señor **OLVER ENRIQUE CABRERA AGUILAR** y como Secretario el Gerente General el señor **ENRIQUE GILBERTO CABRERA PASTOR**, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes Socios: **1) La señora JULISA PAOLA CABRERA AGUILAR**, propietaria de dos mil (2.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan dos mil dólares (\$2.000,00), equivalente al diez por ciento (10%) del capital social; **2) La señora MONICA ALEXANDRA CABRERA AGUILAR**, propietario de un mil (1.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan un mil dólar (\$1.000,00) equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; **3) El señor OLVER ENRIQUE CABRERA AGUILAR**, propietario de un mil (1.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan un mil dólar (\$1.000,00) equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; **4) El señor RENE PATRICIO CABRERA AGUILAR**, propietario de un mil (1.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan un mil dólar (\$1.000,00) equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; **5) El señor ENRIQUE GILBERTO CABRERA PASTOR**, propietario de quince mil (15.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América que representan quince mil dólares (\$15.000,00) equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del capital social; Constatando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son veinte mil dólares (\$20.000,00), se procede a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE
- 3) PROBABACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
- 4) CLAUSURA.

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia del cien por ciento de los socios, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que la Compañía **CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C. LTDA.**, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los socios asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día que consiste en la aprobación de los Estados Financieros del periodo contable del año 2013**, el mismo que es puesto a consideración de los socios asistentes y de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2013 por unanimidad, sin otro asunto que tratar el Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta General Extraordinario y Universal de Socios cuando son las once horas, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.



Oliver Enrique Cabrera Aguilar
Socio - Presidente



Enrique Gilberto Cabrera Pastor
Gerente General - Secretario



Julisa Paola Cabrera Aguilar
Socia



Mónica Alexandra Cabrera Aguilar
Socia



René Patricio Cabrera Aguilar
Socio